



RESOLUCION No. 247-P/CND-IPD-91

Lima, 04 de ABRIL de 1991

Visto el oficio N°057-FPV-91, presentado por la Federación Peruana de Vóleybol;

CONSIDERANDO :

Que, La Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación del Club Santa Teresita Seminario Alianza Lima, viajen a la ciudad de Sao Paulo Brasil, a participar en la XX Copa de Clubes Campeones Rama Femenina, a realizarse del 08 al 16 de Abril de 1991;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleybol para que la delegación del Club Santa Teresita Seminario Alianza Lima, viaje a la ciudad de Sao Paulo Brasil, a participar en la XX Copa de Clubes Campeones Rama Femenina, a realizarse del 08 al 16 de Abril de 1991.

Artículo 2°.- La Delegación está conformada por veinte (20) personas, como se indica :

PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN	: SR. ALEJANDRO HERRERA FERNANDEZ DAVILA
JEFE DE EQUIPO	: SR. VICTOR RICARDO OCHOA PAREDES
DELEGADO	: SR. GUILLERMO VERGARA SUAZO
MEDICO	: DR. JORGE SARANGO AGUILA
ARBITRO	: SR. LUIS GONZALES CONCHA
ENTRENADOR	: SR. CARLOS APARTICIO SALDANA
ASISTENTE ENTRENADOR	: SR. SIXTO MENDOZA RAMIREZ
DAMA DE COMPANIA	: SRA. EDISA MORTI AGUILAR
JUGADORAS	: SOFIA SALAS SALAS
	: ROSA GARCIA RIVAS
	: RAQUEL CHUMPITAZ SUAREZ
	: MARGARITA DELGADO PRADA
	: JESSICA TEJADA GUZMAN
	: JANET VASCONZUELO DE LA CRUZ
	: DIANA URIOL ELIAS
	: GINA TORREALVA TOLEDO
	: NATALIA MALAGA DIBOS
	: LOURDES MENDOZA ZAPATA
	: LITA RODRIGUEZ ROBLES
	: NOELIA CAMPOS BARAHONA



RESOLUCION No. 247-P/CND IPD-91

Lima, 04 de ABRIL de 198^x 91

...//

Artículo 3°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje no afecta el Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleybol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5°.-Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Vóleybol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS PICANI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
achg.
Exp.N°01563

Antecedentes Res. N. 247-P/CMS I R D S,
4-4-91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL of. 057 de 28.3.91		NUMERO 01563 REF.
Fecha de INGRESO: 03-4-91		ACUNTO: Autorización de viaje a favor del Club Santa Tere- sita Seminario-Alianza Lima, quienes participarán en la XX Copa de Clubes Campeones/Sao paulo.		
Hora: 2:50 pm				
Numero de Folios: 111 ONCE				
Registrado por: Domingos				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 01563 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		5
		☐ AUTORIZACION. ☐ TRAMITAR		
Fecha		Hora		Observaciones: _____ _____

Antecedentes Res n 247-V/CD-270/11
4/4/91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL of. 057 de 28.3.91		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 03 4 91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club Santa Teresita seminario-Alianza Lima, quienes participarán en la XX copa de clubes campeones/Sao Paulo.		
Hora: 2:50 p.m.				
Numero de Folios: 111) ONCE				
Registrado por: DOMOS				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones: _____		
		5		

Pase a: JEFATURA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: ORDEN		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha 04-04-91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora 4:00		Observaciones: Prep Res COMPLETAS		
		4		

Pase a: DEN		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OAS		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Dist		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha 04-04-91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora 3:50		Observaciones: _____		
		3		

Pase a: D. A. T.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: J. C. R.		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: J. C. R.		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha 04/04/91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora 3:15		Observaciones: J. C. R. de J. C. R.		
		2		

Pase a: SR. CREMER/DINABAR		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: A		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha 191.04.03		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora 15:4		Observaciones: _____		
		1		

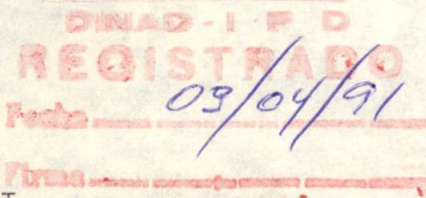


DEL DEPORTE
Tramite Documentado
FOLIO No. 01
UNO

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

Lima, 28 de Marzo de 1991

OFICIO Nº 057-FPV-91



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACION DE VIAJE CLUB SANTA TERESITA SEMINARIO-
ALIANZA LIMA, EN PARTICIPACION XX COPA DE CLUBES CAM-
PEONES. SOLICITO.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., a fin de comunicar le que hemos recibido oficio Nº 001-91, del Club Santa Teresita Seminario-Alianza Lima, en el cual nos solicitan se expida la Resolución de Autorización de viaje y Exoneración de Impuestos de salida al exterior del mencionado Club, quienes estarán viajando a la ciudad de Sao Paulo Brasil a participar en la XX Copa de Clubes Campeones rama Femenina, a realizarse del 08 al 16 de Abril del presente año.

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva expedir lo solicitado, para lo cual se adjunta el oficio en mención, Nómina de la Delegación, Informe Técnico, Presupuesto de viaje y examen médico.

Sin otro particular, válgame de la ocasión para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Capitán de Fragata
JORGE OLACHEA ROLDAN
Secretario

Capitán de Navío AP.
LUIS MORENO GONZALES
Presidente



LMG/jgs.-



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNAL NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
FOLIO N° 02
dos.

DELEGACION CLUB SANTA TERESA SEMINARIO-ALIANZA LIMA

Presidente Delegación : Sr. ALEJANDRO HERRERA FERNANDEZ-DAVILA
Jefe de Equipo : Sr. VICTOR RICARDO OCHOA PAREDES
Delegado : Sr. GUILLERMO VERGARA SUAZO
Médico : Dr. JORGE SARANGO AGUILA
Arbitro : Sr. LUIS GONZALES CONCHA
Entrenador : Sr. CARLOS APARICIO SALDAÑA
Asistente Entrenador : Sr. SIXTO MENDOZA RAMIREZ
Dama de Compañía : Sra. EDISA MORI AGUILAR

Jugadoras

SOFIA SALAS SALAS
ROSA GARCIA RIVAS
RAQUEL CUMPITAZ SUAREZ
MARGARITA DELGADO PRADA
JESSICA TEJADA GUZMAN
JANET VASCONZUELO DE LA CRUZ
DIANA URIOL ELIAS
GINA TORREALVA TOLEDO
NATALIA MALAGA DIBOS
LOURDES MENDOZA ZAPATA
LITA RODRIGUEZ ROBLES
NOELIA CAMPOS BARAHONA



CLUB STA. TERESITA SEMINARIO-
ALIANZA LIMA

-@-

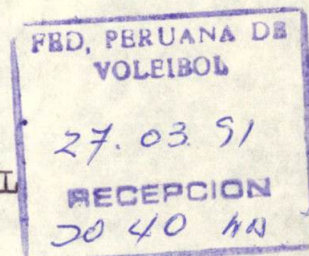
DEL DEPORTE
Documentación
FOLIO N.º 03
TRES

Lima, 27 de Marzo de 1,991

Of. N.º 001-91

Señor

PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEYBOL
Presente.-



Es grato dirigirme a Ud. para solicitarle tenga a bien efectuar las gestiones ante el Instituto Peruano del Deporte solicitando la exoneración de impuestos y permisos correspondientes para la delegación del Club Sta. Teresita Seminario-Alianza Lima la cual participará en el XX Campeonato Sudamericano de Clubes campeones a realizarse del 8 al 16 de Abril del presente año en la ciudad de Sao Pablo-Brasil.

Aproveche la oportunidad, para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente


GUILLERMO VERGARA SUAZO
Presidente de la Comisión de
Voleibol



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL



FIVB

Buenos Aires, 6 de Febrero de 1991

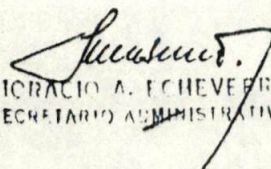
Señor Presidente de la
FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
Cmte. Oscar Ramos Montoya
PRESENTE. -

RECIBO, FEDERACION DE
VOLEIBOL
6 - 03 - 91
FEDERACION
Ref.: Of. N° 076/91.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de acusar recibo de su telex del día de la fecha, por el cual ratifica la participación de los equipos peruanos femenino y masculino a la Copa Sudamericana de Clubes Campeones - ambas ramas. -

Sin más, saludamos a Ud. atentamente.


RICARDO A. ECHEVERRÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO




Ricardo J. Russomando
PRESIDENTE

ias

05

Confederação Brasileira de Volley-Ball

XX COPA SUDAMERICANA DE CLUBES CAMPEONES

RAMA FEMININA

REGLAMENTO

Art. 1º - ORGANIZADOR

De acuerdo a lo resuelto por el Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Vóleibol y de conformidad con el Art. 19.5 del Reglamento Interno, la Confederación Brasileira de Vóleibol es la responsable de organizar la "XX Copa Sudamericana de Clubes Campeones Rama Feminina".

Art. 2º - SEDE Y FECHAS

La XX Copa Sudamericana de Clubes Campeones Rama Feminina, se disputará en SAN PABLO entre el 09 y el 14 de abril de 1991.

No obstante se podrá acordar la duración de la competencia, según sea el número de participantes.

Art. 3º - PARTICIPANTES

La XX Copa Sudamericana de Clubes Campeones Rama Feminina será disputada por los Clubes clasificados campeones en los Campeonatos de Primeira División del año de Cada Federación Nacional miembro de la Confederación Sudamericana de Vóleibol y el Club Sadia, afiliado a la Confederación Brasileira de Vóleibol, último Campeón Sudamericano.

En caso de imposibilidad de asistencia del Club Campeón de la Federación Nacional respectiva, podrá inscribir en su lugar al Vice-Campeón (Art. 19.1 y 19.2 del RI).

Art. 4º - REGLAS

Los partidos de la XX Copa Sudamericana de Clubes Campeones, se disputarán de acuerdo a las Reglas Internacionales de Juego adoptadas por la FIVB (Art. 15.14 del RI).

...///



CLUB ALIANZA LIMA

DEL DEPORTE
06

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE VOLEIBOL



Presente.-

Nos dirigimos a Ud. para informarle sobre la Delegación del Club
S.T.S. Alianza Lima que viajará para participar en la XX COPA
SUDAMERICANA DE CLUBES CAMPEONES RAMA FEMENINA;

Presidente de Delegación:

Sr. ALEJANDRO HERRERA FERNANDEZ-DAVILA

Delegados:-

Jefe de Equipo :

Sr. VICTOR RICARDO OCHOA PAREDES

2do. Delegado: Sr. GUILLERMO VERGARA SUAZO

Médico:

Dr. JORGE SARANGO AGUILA

D

Referee: Sr. LUIS ENRIQUE GONZALES CONCHA

Asistente : Sr. Sixto Mendoza Ramirez

Entrenador:

Sr. CARLOS APARICIO SALDAÑA

Jugadoras :

SOFIA SALAS SALAS
ROSA GISELLA GARCIA RIVAS
RAQUEL ELSA CHUMPITAZ SUAREZ
YOLANDA MARGARITA DELGADO PRADA
JESSICA CAROLA TEJADA GUZMAN
JANET DARIA VASCONZUELO DE LA CRUZ
DIANA JENNY URIOL ELIAS
GINA MARITZA TORREALVA TOLEDO
NATALIA MARIA MALAGA DIBOS
CARMEN LOURDES MENDOZA ZAPATA
LITA RODRIGUEZ ROBLES
NOELIA CAMPOS BARAHONA

Dama de Compañía : Sra. Edisa Mori Aguilar
Atentamente;

STS. ALIANZA LIMA

Comisión de Voleibol

Lima, 02 de Abril de 1,991

Of.Nº 002-91

Señor

Presidente de la Federación Peruana de Voleibol

Tengo a bien informarle el Presupuesto de viaje del Club Sta.Teresita Seminario-Alianza Lima, próximo a competir en el Sudamericano de Clubes que se realizará del 9 al 15 del presente mes en la ciudad de Sao-Paulo-Brasil.

Pasajes Aereos para 16 personas.....	\$ 10,400
Viaticos (Money Market).....	2,745
Imprevistos... ..	<u>6,855</u>
Total	\$ 20,000

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente

GUILLERMO VERGARA SUAZO
Presidente de la Comisión de Voleibol

Lima, 27 de Marzo de 1991.

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE VOLEIBOL

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle el informe técnico del equipo de voleibol categoría mayores del Club Santa Teresita Seminario - Alianza Lima el cual dirigo; el equipo está conformado en su mayoría con jugadoras de experiencia internacional y se ha preparado tanto en forma técnica como físicamente con miras al Sudamericano de Clubes Campeones Rama Femenina durante un periodo de tres meses lo cual nos permite ir con pretenciones medallistas.

Atentamente

ST. ALIANZA LIMA

CARLOS APARICIO SALDAÑA
Director Técnico

CON ST A N C I A

El médico que suscribe hace constar que las si --
guientes deportistas, integrantes de la selección de
Voley del "CLUB SANTA TERESITA-ALIANZA LIMA" , se
encuentran bajo constante supervisión médica; y cer-
tifica que gozan de buena salud física y mental a la
fecha.

Nómina de jugadoras:

- SALAS SALAS, Sofia
- GARCIA RIVAS, Rosa
- CHUMPITAZ SUAREZ, Raquel
- DELGADO PRADA ,Margarita
- TEJADA GUZMAN , Jessica
- VASCONZUELO DE LA CHUZ, Janet
- URIOL ELIAS, Diana
- TORREALVA TOLEDO, Gina
- MALAGA DIBOS, Natalia
- MENDOZA ZAPATA , Lourdes
- RODRIGUEZ ROBLES, Lita
- CAMPOS BARAHONA , Noemí


JORGE SARANGO AGUILA
CMP 19699

JORGE F. SARANGO AGUILA
MEDICO CIRUJANO CMP 19699
DPTO. MEDICO F.P.V.

Lima, 01 de Abril de 1991.

CARTA DE COMPROMISO

Las jugadoras que suscriben el presente documento se comprometen a retornar al Perú, concluido la Copa Sudamericana de Clubes Campeones-Rama Femenina que se disputará en la ciudad de Sao Paulo Brasil del 9 al 14 de Abril del presente año:

- SOFIA SALAS SALAS	 <i>Sofia Salas</i>
- ROSA GARCIA RIVAS	 <i>Rosa Garcia Rivas</i>
- RAQUEL CHUMPITAZ SUAREZ	 <i>Raquel Chumpitaz Suarez</i>
- MARGARITA DELGADO PRADA	 <i>Margarita Delgado Prada</i>
- JESSICA TEJADA GUZMAN	 <i>Jessica Tejada Guzman</i>
- JANET VASCONZUELO DE LA CRUZ	 <i>Janet Vasconzuelo de la Cruz</i>
- DIANA URIOL ELIAS	 <i>Diana Uriol Elias</i>
- GINA TORREALVA TOLEDO	 <i>Gina Torrealva Toledo</i>
- NATALIA MALAGA DIBOS	 <i>Natalia Malaga Dibos</i>
- LOURDES MENDOZA ZAPATA	 <i>Lourdes Mendoza Zapata</i>

Por el Club S.T.S. Alianza Lima

Nicola Rodulfo
.....
Comisión de Voleibol

Peasante
.....
S.T.S. ALIANZA LIMA
Comisión de Voleibol

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 N.º de Documento
 VALOR N.º 11

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Cosetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <u>(16 PERSONAS)</u>	<u>8.80</u>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL I/m.	<u>8.80</u>

Exp. 01563-91

RECIBO N.º **1443** -91

He recibido de: CLUB S.T.S

ALIANZA LIMA

La suma I/m. 8.80

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 03 de 04 de 1991



Sello y Firma del Tesorero [Firma]

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite	4 PERSONAS 2.24
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL I.M.	2.24

Observaciones:

RECIBO N° 1465 -91

He recibido de: CLUB STA

TERESITA ALIANZA LIMA

La suma

I.M. 2.24

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 04 de 04 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]